

En Aragua se dan los primeros pasos hacia una economía posrentista

Con el sello “hecho en Venezuela” pueblo y ciencia impulsan nuevo modelo de soberanía alimentaria

El vicepresidente sectorial para la Economía, Tareck El Aissami, encabezó una jornada de miércoles productivo en la Comuna Agroecológica Indio Rangel, donde se produce el sustrato líquido o gelatinoso que por mucho tiempo se importó para la producción de semillas in vitro, que se emplean en producción y desarrollo del campo venezolano. **pág. 4**

Ministro Padrino López informó

Venezuela denuncia otra incursión de EEUU en nuestro espacio aéreo **pág. 7**

Ha sido exitosa la articulación con milicias para la entrega de CLAP, dice Leal Tellería **pág. 6**

Será suspendido el servicio del ferrocarril la noche del sábado por mantenimiento **pág. 2**

GMVV consolidó acuerdo que establece metodología de alquiler de viviendas **pág. 8**

Banco del Tesoro ofrece créditos para cultivo de cereales y hortalizas **pág. 8**



Aumenta el rechazo al paquetazo Luego de siete días de intensas protestas de diversos sectores sociales en contra de las medidas neoliberales anunciadas por el presidente Lenin Moreno, la situación en Ecuador parece agravarse debido al aumento de la represión gubernamental en las ciudades de Quito y Guayaquil. Mientras se anuncia una reunión entre Moreno y un sector de los manifestantes, los movimientos indígenas se mantienen movilizados en el centro histórico de la capital ecuatoriana. El paro laboral se extiende y el Gobierno oficializa la paralización de la producción petrolera. Foto AFP **pág. 11**

El sábado 12 de octubre

Sinfónica de Caracas homenajeará a Leonard Bernstein en el Municipal **pág. 14**

Anunció Erika Farías

Primer Festival de Teatro Ideológico entre el 16 y el 20 de octubre en Caracas **pág. 9**

El cuate Enrique “Che” Reyes dirigirá este año al Magallanes **pág. 15**



Plan Remate de Obras Públicas

Avanza segunda fase de recuperación de 120 puentes en todo el territorio nacional



El ministro Raúl Alfonso Paredes precisó que están planificando el levantamiento de 100 liceos, 100 escuelas y 100 centros de salud, como parte del plan especial de construcción de 200 nuevas instituciones educativas que estableció el presidente Nicolás Maduro

TyF/ Prensa Mppop
Caracas

El Ministerio del Poder Popular para Obras Públicas (Mppop) dio inicio a la segunda fase de la recuperación de 120 puentes en todo el territorio nacional con la distribución de personal insumos y maquinarias.

El titular de Obras Públicas, Raúl Alfonso Paredes, informó que la meta es que los temporadistas y pueblo venezolano en general puedan disfrutar de estas obras durante las Navidades.

De igual forma, detalló que mediante el Plan Remate de Obras Públicas están ejecutando 113 obras especiales. “Esta semana, con la gobernadora del estado Cojedes, Margaud Godoy, y la Alcaldía de Tinaquillo hicimos entrega del elevado de la Troncal N° 5 que comunica el centro y occidente del país”, puntualizó.

Paredes también precisó que están trabajando en el levantamiento de 100 liceos, 100 escuelas y 100 centros de salud, como parte del plan especial de construcción de 200 nuevas instituciones educativas que estableció el presidente Nicolás Maduro.

“Estamos en la fase de planificación y organización con el vicepresidente de Desarrollo Social, Aristóbulo Istúriz, el ministro de Hábitat y Vivienda, Ildemaro Villarroel, la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE) y otros organismos del Estado”, indicó el funcionario.

Se interrumpirá el servicio la noche del sábado

Realizarán trabajos en el tren de los Valles del Tuy

T/ Prensa IFE
Caracas

Con el fin de de optimizar el servicio ferroviario en el tramo Ezequiel Zamora I de la línea Caracas-Cúa, el Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE) cerrará operaciones comerciales el sábado 12 de octubre a las 8:00 pm y las reanudarán el domingo 13 de octubre a la 1:00 pm. En ese lapso se desarrollarán trabajos de alto impacto en el punto de kilometraje (PK) 29.

Es importante destacar que el domingo el ferrocarril tuyero prestará servicio comercial en el horario habitual solo desde la estación Charallave Norte hasta la Estación Caracas y viceversa, y desde la estación Cúa a la estación Sur.

Se activará plan de movilización para usuarios y usuarias con el apoyo de las unidades de transporte terrestre de Transmiranda y Sitssa desde la estación Charallave Norte hasta la estación Charallave Sur y viceversa. Esta información fue suministrada por Julio García, gerente de Operaciones tramo Ezequiel Zamora I del IFE.

En el marco de las políticas implementadas por el presidente Nicolás Maduro en materia de transporte y para la consolidación de la Gran Misión Transporte Venezuela, el IFE, cumple así las instrucciones del ministro del Poder Popular para el Transporte, Hipólito Abreu, con el fin de continuar brindando un óptimo servicio.

El 11 y 12 de octubre

Primer Encuentro de Productores Artesanos de Cacao se realizará en Mérida

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

El 11 y 12 de octubre, el municipio Caracciolo Parra y Olmedo del estado Mérida será sede del Primer Encuentro de Productores Artesanos de Cacao, en el que participan los estados Trujillo, Zulia y Táchira, informó este miércoles el alcalde de la jurisdicción, Daiver Galarcio.

El alcalde explicó que el encuentro tiene como objetivo revisar las políticas locales para incentivar al sector, así como propiciar alianzas con los estados, comunas e incluso con otros países “para aprovechar todos los beneficios que



se pueden obtener a través de este rubro”.

“Nuestro rubro bandera es el cacao; se producen 480 toneladas al mes. Esta producción tiempo atrás era aprovechada

por la empresa privada y estamos haciendo un trabajo para que sea aprovechada en la reinversión local y comunal”, indicó.

En ese sentido, acotó que una de las objetivos de los productores de cacao es lograr intercambiar producción por tecnología a fin de mejorar sus procesos técnicos y elevar la cifra anual de cosecha y procesamiento.

Además del cacao en el municipio también se cosecha café, arroz, plátano, naranja y otros cítricos, por lo cual en la entidad se ha iniciado un trabajo de organización con las comunas y productores para que sean ellos los que aprovechen las bondades de estos alimentos, puntualizó.

En el continente negro se siente el martillo del colonialismo europeo

Canciller Arreaza: América Latina el Caribe y África unidos constituyen un gran poder geopolítico

Arreaza resaltó la presencia de al menos 42 artistas africanos de Argelia, Mali, Namibia y Senegal, que compartirán sus saberes y expresiones culturales con el pueblo venezolano

T/ Redacción CO
F/ Prensa Cancillería
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza, aseveró este miércoles que la consolidación de la unión entre América Latina, el Caribe y África constituiría el gran poder geopolítico mundial.

“Vemos a África no solo como un gran continente hermano, sino como un proyecto de futuro que en el presente estamos desarrollando. Si América Latina, el Caribe y África lográramos unirnos política, cultural y económicamente seríamos el gran poder geopolítico del mundo”, destacó el canciller durante la inauguración del VI Festival Cultural con los Pueblos de África.

Hizo énfasis en que aun en el continente africano se siente “el martillo del colonialismo europeo”, porque en la actualidad esas potencias quieren seguir controlando sus riquezas.



“Nuestro futuro es la unión del Sur, como decía el comandante Hugo Chávez. Para eso debemos derrotar a los imperialistas del siglo XXI”, enfatizó Arreaza, que destacó que la región cuenta con un gran potencial que hay que aprender a desarrollar.

Entre el miércoles 9 y el sábado 12 de octubre se realiza en Caracas el VI Festival Cultural con los Pueblos de África: la Paz y la Solidaridad entre los Pueblos.

Arreaza resaltó la presencia de al menos 42 artistas africanos de Argelia, Mali, Namibia y Senegal, que compartirán sus saberes y expresiones culturales con el pueblo venezolano.

No obstante, informó que los compañeros de la República del Congo no pudieron participar porque les impidieron llegar en algún aeropuerto de Europa. “Es el empeño del Norte en evitar que nos abracemos”, señaló el canciller vene-

zolano. Este festival nació en 2005 como parte de la diplomacia de los pueblos por un mundo pluricéntrico y multipolar iniciada por Hugo Chávez, quien propició el acercamiento entre los gobiernos y los pueblos del Sur.

Además, fue concebido como un espacio para resaltar la herencia africana y contribuir al fortalecimiento de las relaciones de paz, hermandad y solidaridad.

Se suman a la celebración de los 70 años de la fundación de China

Promoverán intercambio cultural y educativo con China en el municipio Carrizal de Miranda



T/ Redacción CO
F/ Alcladía Carrizal
Caracas

Los concejales del municipio Carrizal del estado Miranda, mediante un acuerdo de la Cámara aprobado en Sesión ordinaria, extienden la invitación al excelentísimo embajador de la República Popular China en Venezuela, Li Baorong, a visitar la localidad mirandina con la finalidad de promover el intercambio cultural, educativo y económico con esa nación y de reforzar las relaciones de cooperación entre el país asiático y el pueblo venezolano.

Al respecto, el presidente del Concejo Municipal, Yenderth Alcalá, explicó que se han sumado a la celebración de los 70 años de la fundación de China, “queremos que nos visiten los diplomáticos de este país para intercambiar experiencias en distintas áreas que nos permitan reforzar las alianzas desde lo local”.

Destacó que el bloqueo financiero y las sanciones ilegales del imperio estadounidense “no nos han golpeado tan fuerte porque contamos con aliados como los hermanos de China”.

El documento indica que durante 45 años de relaciones diplomáticas, China ha sido “un aliado sincero” de Venezuela “con respeto mutuo de la soberanía, la no agresión y la no intervención en los asuntos internos, en igualdad y cooperación de beneficio recíproco”.

A la vez, señala que la visita permitirá conocer la experiencia china en la formación de líderes comunales.

Por su parte, la concejal Mirtha Rivero indicó que el acuerdo es histórico para el municipio Carrizal: “Nos sentiríamos muy honrados con la presencia del embajador chino y sería una gran oportunidad para tomar elementos que nos ayuden a seguir fortaleciendo la organización del poder popular y potenciado el desarrollo agroproductivo de Carrizal”.

El referido acuerdo se estableció en el contexto de los 70 años del nacimiento de la nueva China, que es presidida actualmente por Xi Jinping, “quien lleva al socialismo con peculiaridades chinas, como sus tres elementos, el camino, la teoría y el sistema, como las características más claras del socialismo chino”.

Gobierno entregará insumos a productores

Binomio pueblo-ciencia impulsa nuevo modelo de soberanía agroalimentaria



“El año 2020 es el año del crecimiento sostenido hacia una economía diversificada y el campo es una de los caminos a desarrollar”, expresó el vicepresidente sectorial para Economía, Tareck El Aissami, durante una jornada de “Miércoles Productivo” desde la Comuna Agroecológica Indio Rangel en el estado Aragua

T/ Redacción CO
F/ Prensa Miraflores
Caracas

Con el sello hecho en Venezuela, científicos, campesinos, profesores, Poder Popular organizado y la fuerza juvenil del Frente Francisco de Miranda producen en la Escuela Agroecológica Indio Rangel, ubicada en los valles de Aragua, el sustrato líquido o gelatinoso que anteriormente se importaba para la producción de semillas in vitro (de laboratorio) que se emplea en la producción y desarrollo del campo venezolano.

El vicepresidente sectorial para Economía, Tareck El Aissami, precisó que se trata de los primeros pasos de la etapa de la economía posrentista, como parte del nuevo comienzo del Programa de Recuperación, Crecimiento y Prosperidad Económica impulsado por el Gobierno Bolivariano.

Por su parte, el ministro para Agricultura y Tierras, Wilmar Castro Soteldo, aseguró que este desarrollo permitirá multiplicar la semilla del rubro, que sea en un laboratorio para avanzar de manera orgánica, sin agroquímicos, en la soberanía agroalimentaria.

El profesor del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), Saúl Flores, añadió que, conjuntamente con la cartera para Agricultura, sustituyen con el almidón de yuca el sustrato para la producción de semillas in vitro. “Sustituimos el 60 por ciento de este sustrato a partir de un fuerte trabajo”, precisó.

FÓRMULA NUTRICIONAL PARA AVES

Como parte del despliegue de las fuerzas productivas rumbo a la consolidación de la soberanía agroalimentaria, el Ministerio del Poder Popular para la



Ciencia y Tecnología desarrolló la fórmula nacional de un ABA alternativo con materias primas del estado Miranda, para garantizar la nutrición animal de ave de cría.

La ministra para Ciencia y Tecnología, Gabriela Ramírez, precisó que se encuentra en proceso de producción en el IVIC y actualmente alcanza la cantidad de 10 toneladas/mes; asimismo, indicó que desarrollan el rescate y multiplicación de semillas de interés agroforestal y silvopastoril.

Destacó que a partir de la experiencia de la Escuela Agroecológica Indio Rangel en Aragua, también se producen pastos y forrajes, así como bioinsumos que permitan la producción agroecológica de los alimentos que requiere la nación para la producción pecuaria.

El ministro Castro Soteldo reconoció que se trata de un laboratorio al aire libre que pone de manifiesto uno de los aportes más importantes que la Revolución Bolivariana le ha hecho a la humanidad: el concepto

de la democracia participativa y protagónica.

Asimismo el vicepresidente sectorial para Economía, Tareck El Aissami, reconoció que este logro se produce sin que el Gobierno Nacional acuda como en otros países de la región a fórmulas del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Indicó que pese a que en el pasado se aseguraba que en Venezuela no se producía trigo, ya existen experiencias positivas de la producción de este importante rubro.

2020 AÑO DEL CRECIMIENTO Y ECONOMÍA DIVERSIFICADA

Tareck El Aissami sostuvo que el año 2020 será de crecimiento sostenido hacia la consolidación de un sistema económico diversificado. Preciso que el fortalecimiento del campo venezolano es uno de los caminos a desarrollar para lograr los objetivos de la diversificación de la producción nacional.

“El año 2020 es el año del crecimiento sostenido hacia una economía diversificada y el campo es una de los caminos a desarrollar”, expresó durante una jornada de “Miércoles Productivo” desde la Comuna Agroecológica Indio Rangel en el estado Aragua.

El Aissami explicó que uno de los ejes para alcanzar las metas planteadas es garantizar que los insumos estén en manos de los que producen. De igual forma, actualmente se están produciendo semillas de trigo en los valles de Tucutumemo y existen otras experiencias en la zona andina del país. “Ya hay experiencia en los Andes venezolanos y en los valles de Aragua de producción de trigo”, resaltó.

Asimismo aseveró que están desarrollando, junto al Consejo Científico Nacional, métodos para sustituir elementos de la cadena productiva que antes eran importados, y que además cuenta con las tierras y semillas necesarias, así como el conocimiento de los campesinos para dar el “paso a la producción”.

“Nosotros tenemos todas las condiciones para dar ese salto y es necesario hacerlo. Ya el pueblo ha tomando una conciencia como en ningún otro momento histórico, por eso es necesario que esto sea múltiple en la comunidad, en las instituciones y gobernaciones”, acotó.

Por su parte, Rodolfo Marcos Torres, gobernador del estado Aragua, señaló en una transmisión de Venezolana de Televisión que la región tiene una gran capacidad para la producción de alimentos y que se ha superado la superficie de siembra de caña, “a pesar de los ataques de la derecha fascista y terrorista”.

Vicepresidente de Economía tildó de contradictoria declaración del secretario de la OEA

Tareck El Aissami: Almagro demuestra su miseria ante crisis en Ecuador

Luis Almagro no ha cesado su campaña de desprestigio y agresión contra las instituciones y el Gobierno de Venezuela, sin embargo sobre lo que ocurre en Ecuador parece tener una postura diferencial, aseveró

T/ Luis Ángel Yáñez-Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

Con respecto al comunicado emitido por el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, el vicepresidente Sectorial de Economía, Tareck El Aissami, consideró como contradictoria su posición sobre lo que se vive en Ecuador en comparación con situaciones similares ocurridas en naciones de gobiernos progresistas.

En su cuenta en Twitter, @TareckPSUV, escribió el siguiente mensaje: “Confieso que por momentos tuve ciertas dudas de la



veracidad de esta declaración. No se puede ser más MISERABLE señor Almagro, salvo su comunicado...”

Como ya es conocido, Luis Almagro no ha cesado su campaña de desprestigio y agresión contra las instituciones y el Gobierno de

Venezuela, sin embargo sobre lo que ocurre en Ecuador parece tener una postura diferencial.

Desde la semana pasada, en Ecuador cientos de ciudadanos, en su mayoría transportistas e indígenas, han protagonizado protestas por la subida del pre-

cio del combustible y por otras medidas económicas decretada por el Gobierno de Lenín Moreno, las cuales afectan los bolsillos de los trabajadores.

A causa de las protestas, el Mandatario ecuatoriano decretó estado de excepción, me-

dante el que se suspenden las garantías, entre ellas el derecho al libre tránsito, a reunión y asociación. Es decir, se prohíben las manifestaciones.

A continuación, el comunicado íntegro:

La libertad de expresión y de protesta pacífica son derechos fundamentales protegidos por la normativa interamericana.

En tal sentido, es deber del Gobierno del Ecuador garantizarlos en el marco de la Constitución y la ley.

No obstante, es injustificable que algunos actores los conviertan en un derecho a la violencia, al saqueo y al vandalismo.

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) condena enérgicamente los actos de violencia registrados en los últimos días en Quito. Es totalmente Inaceptable el secuestro de políticos y militares, así como el destrozo y saqueo de bienes públicos, el incendio de patrulleros y ataques a ambulancias.

La SG/OEA hace un llamado al diálogo para que los actores políticos y sociales resuelvan sus diferencias por la vía pacífica y con el máximo respeto al Estado de derecho democrático.

Asimismo, la SG/OEA considera fundamental que todas las partes respeten el término constitucional por el que fue electo el presidente Lenín Moreno y reitera su rechazo a cualquier forma de interrupción de su gobierno.

Aseveró Elías Jaua

Las redes sociales son instrumento de defensa en tiempos de guerra no convencional

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Barinas

“¿Qué son para nosotros las redes sociales? Un instrumento para defendernos como país frente a tanta agresión, frente a tanta mentira que se construye para justificar la agresión económica y militar”, afirmó el dirigente revolucionario Elías Jaua Milano durante la emisión número 136 de su programa radial Encuentro Popular, transmitido por la señal de YVKE Mundial.

Así lo expresó Jaua en los espacios de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (Unellez) en Barinas, donde se desarrolló el Campamento de Comunicación y Producción en Tiempos de Guerra No Con-

vencional, con la participación de comunicadores digitales y productores alternativos que apuestan por la construcción de un futuro victorioso para Venezuela.

“Hay cosas maravillosas que todos los días está haciendo nuestro pueblo, inventando, creando, para poder sortear tantos problemas y tantas dificultades. Eso tiene que ser visible, porque es una épica lo que está construyendo el pueblo venezolano, y no podemos ocultar la lucha, el sacrificio, los dolores, las angustias, pero también la fuerza de nuestro pueblo”, apuntó Jaua.

DERECHO DEL PUEBLO

Asimismo, Jaua enfatizó que la comunicación popular y el uso de los medios alternativos “es el derecho del pueblo a ejercer su voz, la comunicación no

es un derecho de los propietarios de los medios, especialmente los radioeléctricos y satelitales, todo ese espacio es público, de la nación”, dijo.

Jaua resaltó que el acto de comunicar trasciende a la propaganda, pues “comunicar es transmitir argumentos, vencer, como lo decía el comandante Hugo Chávez, darle a nuestro pueblo los argumentos necesarios para batallar por los principios del modelo que hemos construido”.

En ese sentido, el dirigente revolucionario insistió en la necesidad de “estudiar las redes sociales y saberlas utilizar para que sean un instrumento para la reafirmación de valores, la identidad, humanidad. Tenemos que dar una batalla para que las redes sociales sean un instrumento para hacer valer los derechos de las mujeres a



una vida sin violencia, sin exclusión, a una vida digna”.

SOMOS ESPERANZA

Finalmente, Elías Jaua expresó que los revolucionarios y revolucionarias “somos la esperanza de un mundo nuevo, donde podamos vivir todos en igualdad, con justicia y con dignidad, eso somos los socialistas venezolanos; somos hombres y mujeres de este tiempo, de esta

lucha, de esta batalla por la dignidad, por la independencia, por el derecho a vivir en paz”.

En consecuencia, Jaua manifestó: “Mi suerte personal no me importa, me importa la vida de la República, la vida de la patria, y por encima del destino que nos corresponda, que Dios mediante será ver a nuestra patria victoriosa y próspera, como lo logramos con nuestro comandante Chávez”.

La oposición debe tener autonomía

Héctor Rodríguez: Queremos acuerdos políticos que incluyan a todos

Queremos dirimir un conflicto histórico de manera democrática, pacífica y en el marco de la Constitución, no lo queremos dirimir ni con golpes de Estado, ni con intervenciones militares, ni con bloqueos”, aseveró el gobernador de Miranda

T/ Redacción VTV
F/ Archivo CO
Caracas

El gobernador del estado Miranda, Héctor Rodríguez, integrante de la comisión del Gobierno que participa en la Mesa Nacional de Diálogo, reiteró que están dispuestos a hablar con quien sea necesario, incluso el presidente de Estados Unidos Donald Trump, bajo los términos de la Constitución, por la paz y el bien del país.

Sin embargo, precisó que para eso es primordial que to-

dos los sectores de la oposición venezolana se aparten del camino de la violencia y le exijan a la administración de Trump que frene su política de bloqueo y asedio económico que un sector opositor promueve.

Precisó que a diferencia de Barbados, donde estaban más representados el Grupo de los 4, integrados por Primero Justicia, Voluntad Popular, Un Nuevo Tiempo y Acción Democrática, en la Mesa de Diálogo Nacional participan otros partidos de oposición que participaron en la última elección presidencial.

“Nosotros estamos conscientes de que un acuerdo debe incluir a la mayor cantidad de gente, lo que no podemos obligarla. Queremos dirimir un conflicto histórico de manera democrática, pacífica y en el marco de la Constitución, no lo queremos dirimir ni con golpes de Estado, ni con intervenciones militares, ni con bloqueos”, aseveró.

Rodríguez precisó que durante las conversaciones para la paz en República Do-



minicana hubo consenso con la oposición sobre garantías electorales, y por una llamada del Departamento de Estado de Estados Unidos se interrumpió.

Ante esta dependencia de las políticas imperiales de algunos factores que soportan la correlación de fuerzas en el seno de la oposición, indicó que el Gobierno del presidente Nicolás Madu-

ro lamenta que el Grupo de los 4 se deje gobernar por un tercero. “La agenda de Estados Unidos no es una mirada a Venezuela, sino es una utilización del caso Venezuela para sus dinámicas internas, para sus elecciones, para sus conflictos internos”.

Asimismo, lamentó que la oposición venezolana no le de peso a las medidas unilaterales y coercitivas aplicadas contra el pueblo de Venezuela. “Cuando un medicamento es bloqueado, no preguntan si es para un chavista, para un opositor o para un ni-ni”. Calificó eso como un error de la oposición porque es la causa de los grandes problemas que afrontan los venezolanos en su vida cotidiana, en lo económico y social.

“Esta política probloqueo se le fue de la mano a la oposición, haciéndole un daño a la población venezolana. Sin embargo, aunque su postura de crítica al bloqueo pueda que no influya mucho ante las dinámicas internas de Estados Unidos, esa autonomía si les permitiría llegar a unos acuerdos con nosotros”, sostuvo Rodríguez.

Cabello afirmó que delitos cometidos por la derecha no quedarán impunes

T/ Redacción CO
Caracas

El presidente de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), Diosdado Cabello, durante una entrevista ofrecida a *TVES*, indicó que los delitos cometidos por la derecha venezolana no quedarán impunes.

Especificó que las violaciones a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de Juan Guaidó y Julio Borges serán sancionadas por la justicia del país.

Agregó que aquellos que han promovido el bloqueo económico y comercial en el país tendrán que hacerles frente a los organismos de seguridad de la nación, debido a que las medidas han causado grandes daños al pueblo venezolano.

“El Ministerio Público está realizando un expediente sobre este tema muy interesante, aborda las grandes consecuencias que ha causado el bloqueo”, dijo, y agregó que la Comisión de la Verdad está trabajando porque tiene que haber justicia.

“Una solución de lo que está ocurriendo en Venezuela pasa porque haya justicia”, manifestó.

PSUV EN LA AN

Cabello destacó que la incorporación de la bancada del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) a la Asamblea Nacional (AN) no se traduce en el fin del desacato del Parlamento.

Especificó que esta ilegitimidad de la AN acabará cuando ellos acaten la Carta Magna del país.

A través del CEAS-Patria

Evalúan exitosa articulación pueblo-milicia en entrega del beneficio CLAP

T/ Redacción CO
Caracas

El ministro del Poder Popular para la Alimentación, (M/G) Carlos Leal Tellería, calificó de exitosa la articulación de la Milicia Nacional Bolivariana y los jefes de calle en la entrega de los alimentos de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) mediante el sistema de Control de Entrega de Alimentos Subsidiados (CEAS-Patria) que se desarrolló el pasado fin de semana.

En la reunión del Estado Mayor de Alimentación sostenida este miércoles con los presidentes de cada empresa adscrita al Minppal, el titular de esta cartera manifestó:

“Más de 36 mil CLAP durante este fin de semana recibieron el acompañamiento de los funcionarios del ministerio, donde se evaluó el sistema que viene a fortalecer la entrega de los alimentos que van dirigidos al pueblo”.

Detalló que las autoridades de las empresas adscritas, entre las que se encuentran Diana, Mercal y Lácteos Los Andes, brindan soporte logístico para garantizar la seguridad alimentaria con eficiencia en el país.

“La Milicia Bolivariana es una fuerza popular que ha ido expandiéndose y se encuentra organizada en todas las comunidades a través de las unidades de defensa integral, avanzando en unión cívico-militar”, acotó el ministro Leal Tellería.

Por otra parte, el ministro ratificó que el Gobierno Nacional garantizará los alimentos de la tradicional mesa de Navidad. “Vamos a superar todo el embate de la guerra económica que pretende impedir la alegría que caracteriza a nuestro pueblo en el mes de diciembre”.

El 6 de octubre del presente año, el titular de la cartera de Alimentación señaló que más de 36 mil CLAP se incorporaron con la Milicia Nacional Bolivariana y otras instancias al sistema CEAS-Patria. “Es un sistema que hemos incorporado al Carnet de la Patria para crear una plataforma tecnológica que ha llegado para la eficiencia en la distribución del combo CLAP”.

Arrogancia imperial

Ministro Padrino López denunció nueva incursión de aeronave estadounidense

El titular de Defensa manifestó que en su estrategia de asedio, Estados Unidos no cesa en su afán de conocer toda actividad comercial, movimiento aéreo y marítimo en nuestra área de influencia, y coloca en riesgo una vez más las operaciones aéreas en la región de información de vuelo de Venezuela



T/ Deivis Benítez
F/ Codai
Caracas

El ministro del Poder Popular para la Defensa, Vladimir Padrino López, denunció una nueva incursión de una aeronave estadounidense en el espacio aéreo venezolano, lo que viola nuevamente los protocolos internacionales y pone en riesgo las operaciones de vuelo en el norte de la República.

Así lo dio a conocer en su cuenta de Twitter @vladimirpadrino, en la que compartió una imagen del Comando de Defensa Aeroespacial Integral de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, que

muestra la traza que realizó la aeronave de Estados Unidos tipo RC135 de inteligencia estratégica.

En esta se especifica que a las 13:10, hora de Venezuela, del día 8 de octubre, se registró el primer contacto a través del radar y a las 13:55 horas. La aeronave RC135V ingresó a la región de información de vuelo del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar en Maiquetía, estado La Guaira y se procedió a establecer contacto a través del servicio de tránsito aéreo sin obtener ninguna respuesta.

Según información del Codai, la aeronave estadounidense

se abandonó la región de información de vuelo de Maiquetía a las 15:15 horas sin establecer comunicación y a las 15:50 HLV, salió de los radares en su totalidad.

Sobre este hecho el ministro Padrino López indicó: “La arrogancia imperial, en su estrategia de asedio, no cesa en su afán de conocer toda actividad comercial, movimiento aéreo y marítimo en nuestra área de influencia, colocando en riesgo una vez más las operaciones aéreas en la región de información de vuelo (FIR Maiquetía)”.

Por su parte, el almirante en jefe Remigio Ceballos

Ichaso, jefe del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb), repudió esta nueva incursión y refirió que con los Ejercicios Venezuela Soberanía y Paz 2019, “se detectaron más de 70 aeronaves procedentes de Estados Unidos en el espacio aéreo venezolano”.

DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL

El ministro del Poder Popular para la Defensa, G/J Vladimir Padrino López, ratificó el compromiso de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) de mantenerse activa

y preparada para continuar las tareas de protección de la soberanía venezolana ante las maniobras injerencistas y amenazas contra la nación del Gobierno colombiano con la anuencia de la administración estadounidense.

Así lo indicó López en su cuenta en Twitter @vladimirpadrino, donde escribió lo siguiente: “Todos debemos continuar trabajando en las tareas que implica la activación de la Alerta Naranja. La oligarquía colombiana persiste en su afán de fabricar falsos positivos en la frontera. Sus acciones fracasarán nuevamente y la paz prevalecerá: ¡Estamos preparados para mantenerla!”.

Por esto el titular de la Defensa saludó la decisión del Gobierno venezolano de continuar el Alerta Naranja en la zona fronteriza con Colombia para neutralizar la acción de grupos armados irregulares colombianos en el territorio nacional.

El presidente de la República, Nicolás Maduro, informó este lunes 7 octubre acerca de la activación en la fase dos la Alerta Naranja en la frontera con Colombia para evitar que grupos violentos y paramilitares, provenientes de la nación neogranadina ingresen al país. “He decidido continuar con el Alerta Naranja, fase dos. Ningún grupo armado puede andar en territorio venezolano y para eso tenemos una poderosa Fuerza Armada Nacional Bolivariana”, señaló Maduro.

Por medio de los ministerios de Comercio y de Relaciones Interiores, Justicia y Paz

Gobierno Nacional entregó más de 31 mil kits escolares a hijos de funcionarios de seguridad ciudadana

T/ Redacción CO
F/ Mpprijp
Caracas

Como parte de la atención a los servidores públicos, el Ministerio del Poder Popular para el Comercio Nacional entregó este miércoles un total de 31.927 morrales con útiles y uniformes escolares a hijos e hijas de funcionarios del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, en el contexto del Plan de Compras Soberanas para el Sector Escolar 2019-2020.

La actividad se desarrolló en el patio Central de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), ubicada en Catia, Caracas, y la encabe-

zaron el titular para la cartera de Comercio Nacional, Willian Contreras, y el M/G Néstor Reverol.

“En este momento en todo el territorio nacional se están entregando estos kits escolares a todas las matrículas y además a todos los ministerios, especialmente a los hombres y mujeres que han garantizado la paz y estabilidad de la República”, puntualizó Contreras.

Aseveró que detrás de la entrega de los insumos escolares se encuentran hombre y mujeres ayudando a mantener el ritmo de actividad económica y el proceso de recuperación económica. “Somos ejemplo de todos esos países que hoy se en-

cuentran rechazando las condiciones neoliberales impuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), porque mientras a otras naciones les están rebajando el sueldo a los trabajadores, nosotros estamos aquí entregando su material escolar, garantizando la educación”, destacó Contreras.

MÁS DE 35 MIL ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Por su parte, el ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz informó que el Frente Preventivo está activo en todo el territorio nacional y en lo que va de año ha desarrollado más de 35 mil actividades en varios sectores: educativo, recreativo, deportivo y cultural.



Señaló que como parte del inicio de este año escolar han visitado 194 escuelas, en las que se han dirigido a 28 mil estudiantes, y han realizado 20 mil actividades educativas para beneficiar a más de 1.174.000 es-

colares. “Nos podrán sancionar y bloquear pero nunca podrán bloquear nuestra conciencia y nuestro corazón porque nosotros vamos a garantizar la paz que es nuestra principal victoria”, expresó Reverol.

Destacan convenio entre los sectores de inquilinos y el de propietarios

GMVV consolidó acuerdo para establecer metodología de alquiler de viviendas

El ministro Ildemaro Villarroel rechazó la campaña Ubica Tu Casa, la cual a su juicio "tiene como propósito socavar el orden previsto como resultado del Censo de Familia"

T/ Redacción CO
F/ GMVV
Caracas

La Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) alcanzó un acuerdo con el Movimiento de Inquilinos y la Asociación de Pequeños Propietarios de Alquiler para establecer la metodología de fijación de los cánones de arrendamiento y el uso del petro como medida de valor para hacer viable la renta de viviendas en el país.

Así lo informó el ministro para Hábitat y Vivienda, Ildemaro Villarroel, a su salida de la reunión número 37 del Órgano Superior de Vivienda que se llevó a cabo este miércoles en Caracas.

El ministro saludó la presencia de la magistrada del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) Gladys Gutiérrez, quien presentó en la reunión las conclusiones sobre los protocolos de ejecución de sen-



Se estableció el petro como medida de valor para hacer viable la renta de viviendas

tencias de desalojo, procedimiento con el que se busca garantizar el bienestar de la familia. "La sentencia que tomará el TSJ se hará mediante un estudio fundamentado de las características reales de la vivienda y hábitat de Venezuela", afirmó Villarroel, quien destacó que se han logrado acuerdos entre los sectores de inquilinos y los pequeños propietarios de viviendas en alquiler.

Villarroel aprovechó el encuentro para rechazar la campaña Ubica Tu Casa, la cual a su juicio "tiene como pro-

pósito no permitir el orden que va a promover el Censo de Familia". "Queremos desmentir y rechazar categóricamente el supuesto Plan Ubica Tu Casa. No existe ningún proyecto que viole el marco jurídico establecido", sentenció.

BALANCE

El ministro ofreció un balance de los temas discutidos durante la reunión, entre los que destaca la construcción y entrega de 2.838.120 viviendas en todo el país por la GMVV. Villarroel

anunció la rehabilitación de la vivienda 1.319.428 de la Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor (Gmbnbt) y la entrega del título de propiedad número 1.078.708 mediante el Instituto Nacional de Tierras Urbanas.

Precisó que se han desembolsado un total de 2.898 millones de bolívares para los entes de ejecución y apoyo de la GMVV. "Los urbanismos bajo la metodología del petro incentivo continúan avanzando eficientemente y se sigue cumpliendo con el ciclo virtuoso del petro, que sigue permitiendo que se construyan viviendas", señaló.

NUEVAS ESCUELAS

El titular de la cartera de Vivienda dio a conocer la construcción de 200 instituciones educativas en los urbanismos de la GMVV.

Subrayó la necesidad de que se construyan 49 instalaciones nuevas, las cuales se incorporarán a las 200 que ordenó el presidente Nicolás Maduro. Igualmente, aseguró que la GMVV tiene 24 edificaciones que están en un grado de construcción avanzado. El levantamiento de los planteles educativos se llevará a cabo en el marco del Plan Viviendo Venezolano Construye Educativo.

En las modalidades de línea agropecuaria, préstamo y pagaré agropecuario

Banco del Tesoro ofrece créditos para el cultivo de cereales y hortalizas de ciclo corto



T/ Redacción CO-VTV
F/ Archivo CO
Caracas

El Banco del Tesoro ofrece mediante su cartera Crédito Agropecuario financiamientos dirigido a productores de cereales y hortalizas de ciclo corto, como parte de sus programas para impulsar los sectores vegetal, animal, agroindustrial, comercialización y de servicios.

Los financiamientos tienen como destino los sectores ganadero (bovino, caprino, ovino, bufalino), avícola y acuícola, los cultivos de ciclo corto como cereales y hortalizas, la siembras de frutales, el mejoramiento de fincas, la pesca artesanal, la adquisición de maquinarias y de vehículos de carga para uso exclusivo de la unidad de producción.

De acuerdo con el portal web de la entidad bancaria, la concesión de los cré-

ditos se realiza bajo las modalidades de línea agropecuaria, préstamo y/o pagaré agropecuario. El banco ofrece el 100 por ciento del monto para el plan de inversión y hasta el 80 por ciento en los casos de adquisición de maquinarias. Asimismo, da un periodo de gracia de dos años, siempre que el proyecto lo amerite, a la tasa establecida por la normativa vigente, con un acompañamiento integral del 0,5 por ciento sobre el monto del financiamiento.

MICROEMPRESARIOS LIDERAN CARTERA DE PRÉSTAMOS

En este orden de ideas, según la Superintendencia de Bancos, los créditos otorgados por la banca pública y la privada al sector de los microempresarios lideran la cartera de préstamos del sistema financiero nacional.

El organismo responsable de regular y supervisar a las instituciones del sector bancario señala que entre diciembre de 2018 y agosto de 2019 los créditos para microempresarios aumentaron de 12.468 millones de bolívares a 198.143 millones

Siembran más de 120 mil hectáreas de cereales

El gobernador del estado Guárico, José Vásquez, informó que hasta la fecha se han sembrado más de 120 mil hectáreas de cereales, lo que representa un 78,16 por ciento de cobertura productiva en la región.

De acuerdo con el mandatario regional, "2020 será el año de la masificación productiva" de cereales y agregó que un total de 60.895 hectáreas de maíz, arroz y sorgo serán sembradas en el próximo Plan de Siembra Invierno 2019, además de 30 mil hectáreas de soya que sumarán al desarrollo productivo en la región.

de bolívares, un alza de 1.498 por ciento. Mientras que en igual lapso los créditos al sector comercial pasaron de 338.526 millones de bolívares a 2.947.616 millones de bolívares, lo que significó un incremento de 637 por ciento.

En tercer lugar destaca el sector productivo, con créditos para el sector manufacturero, con un incremento de 479 por ciento al escalar de 10.802 millones de bolívares a 62.645 millones de bolívares, durante el periodo analizado.

PSUV y la Alcaldía de Caracas llevarán a cabo, entre el 16 y el 20 de octubre, un nuevo festival

El “teatro ideológico” toma las salas de Caracas



Con grupos de Yaracuy, Bolívar, Portuguesa, Carabobo, Anzoátegui y Caracas, se realizará por primera vez un evento de este tipo. Once obras se presentarán en los teatros Principal, Nacional, Alameda y Catia

T/ Manuel Abrizo
F/ Luis Graterol
Caracas

El primer Festival de Teatro Ideológico se realizará en cuatro salas caraqueñas entre el 16 y el 20 de octubre, anunció la alcaldesa Erika Farías en la Casa de las Primeras Letras, ubicada en el bulevar Panteón. Farías señaló que en este primer encuentro se rendirá homenaje a Yorlando Conde, un hombre, ícono del teatro obrero, quien lleva más de 60 años acompañando las luchas populares.

Las salas dispuestas para presentar unas 11 obras son los teatros Nacional, Municipal, Catia y Alameda, ubicado en San Agustín. “Allí vamos a estar compartiendo con actores, actrices, directores y dramaturgos de los estados Bolívar, Anzoátegui, Portuguesa, Yaracuy, Carabobo y Caracas. Serán cerca de 11 presentaciones que se van a mostrar a partir de las 4 de la tarde en estos teatros. Convocamos al pueblo caraqueño a que asista a esta primera muestra de teatro ideológico”, señaló la alcaldesa, quien se hizo acompañar de una serie de personalidades de la vida cultural caraqueña vinculadas al mundo teatral y artístico.

En la sala estaban presentes el homenajeado, Yorlando Conde, la actriz Dilia Waikaran, el actor Antonio Machuca, Niky García, entre otros. Farías indicó que este esfuerzo forma parte de todo el empeño del Gobierno del presidente

Nicolás Maduro, que sigue el legado de Hugo Chávez, obligado a garantizar el derecho de la población a la cultura.

“En ese sentido, Caracas va a ser protagonista y sede de esta primera muestra de teatro ideológico”, dijo.

La alcaldesa reflexionó sobre el contexto y las circunstancias que estamos viviendo en medio de grandes dificultades, de desafíos, pero también de grandes oportunidades. Señaló que desde hace un año y ocho meses, en el gabinete de la nueva espiritualidad se vienen desarrollando una serie de actividades. “Nos comprometimos a mantener la agenda cultural que Caracas tiene desde hace varios años”, manifestó.

Consideró que la Revolución es un hecho cultural y por eso la convocatoria a todas estas compañías y escuelas de teatro a mostrar sus creaciones artísticas con estas obras que recogen las luchas del pueblo venezolano, para mantenerse victorioso, triunfante, en las actuales circunstancias.

La alcaldesa mencionó como una novedad que en este festival participa como promotor el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

“Como lo hemos dicho, Venezuela es hoy, por supuesto, epicentro de un conjunto de luchas que se están dando en el mundo entero. Nuestra resistencia se expresa todos los días con el objetivo de vencer. Nuestro pueblo está dando una muestra extraordinaria de eso. Nosotros hemos dicho también que el teatro y la cultura tienen que servir para continuar educando políticamente a nuestro pueblo. Seguir educando políticamente porque además es el fin de las expresiones culturales, y por eso le hemos dado ese nombre a esta primera muestra de teatro ideológico”, indicó.

AMÉRICA ENCENDIDA

Consideró que la cultura, el arte, el teatro tienen que recoger y expre-

sar la resistencia y lo que el pueblo está haciendo para derrotar las dificultades y la guerra económica. “Debemos convocar el esfuerzo de la cultura y el teatro para divulgar lo que estamos haciendo. Hemos venido construyendo esta idea del teatro ideológico”, confesó la alcaldesa.

De Yorlando Conde opinó que recoge en su existencia el andar de un pueblo que lucha desde hace 500 o mil años.

Estimó que en estos tiempos hay gente que ve lo que sucede como una catástrofe, pero también representa un abanico de oportunidades.

Yorlando Conde hizo referencia a las luchas indígenas, a los postulados de Bolívar, entre ellos el que dice que nos han dominado más por la ignorancia que por la fuerza, hasta culminar irremediablemente en un personaje al que le ha dedicado gran parte de su vida, César Rengifo, el hombre de teatro ligado a la conciencia histórica nacional.

De su vida, próxima a cumplir 82 años, señaló que durante muchos años sufrió cárceles y torturas. Ha librado muchas batallas.

“Venimos luchando desde hace muchos años. Quiero pedirles a los artistas para que nos unamos en esta batalla contra el imperialismo yanqui, que tiene más de cien años perjudicando al mundo. Debemos juntarnos como un solo puño para derribar a ese imperialismo apoyado por las burguesías y las multinacionales, para obtener una gran victoria. Ahorita América está encendida: Ecuador, Colombia, Brasil, Argentina, Perú, Honduras. En los demás países del mundo el sistema capitalista es un sistema criminal y hoy más que nunca el arte tiene que unirse en la cultura, la danza, en cualquiera de las expresiones, para mostrar esa luz de los explotados contra los explotadores. Hoy más que nunca tenemos que juntarnos. Unidos seremos más fuertes, como dijo Bolívar”, señaló Conde.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
OFICINA DE GESTIÓN HUMANA

CARTEL DE NOTIFICACIÓN DE APERTURA

Se hace saber a la ciudadana **KARELYS TERESA SÁNCHEZ GARCÍA**, titular de la Cédula de Identidad N° 11.743.220, quien ocupa el cargo de Bachiller (I) plaza de la Base Naval "CA. Agustín Armaño", que de conformidad con lo establecido en el Título VI, Capítulo III, de la Ley del Estatuto de la Función Pública, esta Oficina de Gestión Humana, procedió a la apertura de un Procedimiento Disciplinario de Destitución en su contra, a objeto de verificar el "abandono injustificado" al trabajo durante tres (03) días hábiles dentro del lapso de treinta días continuos en virtud de que no asistió a su lugar de trabajo de manera justificada los días 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30, de Abril y los días 02, 03, 06, 07, de Mayo del año 2019, por los hechos alegados y las pruebas consignadas al efecto, se presume que se encuentra incurso en la causal de destitución prevista en el Numeral 9 Artículo 86, de la Ley del Estatuto de la Función Pública. Por tal motivo, sírvase comparecer ante esta Oficina a mi cargo, en la Coordinación de Relaciones Laborales, ubicada en la Mazanina del Edificio Sede del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, a objeto que tenga acceso al expediente y ejerza su derecho a la defensa, teniéndose por notificada después de transcurrido cinco días continuos de la publicación del presente Cartel, dejándose la debida constancia en el expediente, tal y como lo prevé el Numeral 3 del Artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Dios y Federación

LUIS RODOLFO ARRIETA SUÁREZ
General de División
Director General de la Oficina de Gestión Humana del M.P.P.D.
Resolución N° 031364 del 16/01/19
O.G.B.V. N° 814878 del 22/01/2019

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
OFICINA DE GESTIÓN HUMANA

CARTEL DE NOTIFICACIÓN DE CARGOS

Se hace saber a la ciudadana **ANDRY YOSELL RAMÍREZ SERRANO**, titular de la Cédula de Identidad N° 19.586.542, quien ocupa el cargo de Técnico de Relaciones Públicas, en el Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, que de acuerdo al estudio y análisis del expediente contentivo del Procedimiento Disciplinario de Destitución iniciado en su contra, a objeto de verificar el abandono injustificado al trabajo durante tres (03) días hábiles durante el lapso de treinta (30) días continuos, del cual surgen indicios que comprometen su responsabilidad, se procede a formularle los Cargos que se detallan a continuación: (Ausencia injustificada a su lugar de trabajo los días 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, y 21, de Diciembre 2018). Por tal motivo, se observa que la conducta asumida por usted, se encuadra en la causal de Destitución prevista en el Numeral 9 del Artículo 86 de la Ley del Estatuto de la Función Pública, el cual se transcribe a continuación: "Artículo 86. Serán causales de destitución (...) 9. Abandono injustificado al trabajo durante tres días hábiles dentro del lapso de treinta días continuos (omissis)".

Notificación de Cargos, que se formula de conformidad a lo previsto en el Artículo 89, Numeral 4 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. Igualmente, cumpla en informarle que se tendrá por notificada en un lapso de quince (15) días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación que del presente Cartel se haga, tal y como lo prevé el Artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos; y que dispondrá de un lapso de cinco (05) días hábiles contados a partir de la fecha en que quede debidamente notificado, para consignar su escrito de descargo; y una vez concluido este acto se abrirá una articulación probatoria de cinco (05) días hábiles para promover y evacuar las pruebas que considere convenientes para la mejor defensa de sus derechos e intereses, como lo prevé el Artículo 89, Numeral 6 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Dios y Federación

LUIS RODOLFO ARRIETA SUÁREZ
General de División
Director General de la Oficina de Gestión Humana del M.P.P.D.
Resolución N° 031364 del 16/01/19
O.G.B.V. N° 814878 del 22/01/2019

La policía estatal se activó en escuelas y liceos

En Carabobo se optimizan patrullas y motos del Cicpc

La Secretaría de Seguridad Ciudadana atendió en septiembre con diversas actividades a más de 1.900 personas de todos los municipios

T/ Luis Toviás Baciao
F/ pedro_vecicpc
Valencia

El secretario de Seguridad Ciudadana de la gobernación de Carabobo, José Domínguez, supervisó esta semana todo el parque automotor de la policía científica de la entidad a fin de constatar la operatividad plena de las radiopatrulleras y las motocicletas.

Según información del director de la Policía de Carabobo (Policarabobo), Pedro Velasco, el recorrido de Domínguez busca reforzar las labores de investigación e inteligencia en la región y ofrecer seguridad a la población.

La máxima autoridad de la seguridad en la entidad supervisó 60 unidades radiopatrulleras y 25 motos que a partir de este fin de semana apoyarán los operativos en los 14 municipios del estado, notificó Velasco.

El responsable de los uniformados de azul precisó que además los funcionarios de Policarabobo cuidan las instituciones educativas, así como puntos estratégicos y paradas de unidades de transporte público de la región.

En otro procedimiento, funcionarios de la Policía de Carabobo capturaron a una mujer por estar implicada en la distribución de drogas en la parroquia Tocuyito, municipio Libertador. A la mujer se le incautaron 120 envoltorios de sustancias ilícitas, comunicó Velasco.

EN DISTINTAS ACTIVIDADES

De acuerdo con el vocero, en el contexto de las labores preventivas contra la violen-

cia y el delito, el Gobierno de Carabobo, mediante la Secretaría de Seguridad Ciudadana, atendió en septiembre con diversas actividades a más de 1.900 personas de todos los municipios.

“Bajo lineamientos precisos del gobernador (...) se mantiene el impulso a las políticas públicas de atención social, y el balance del mes de septiembre evidencia el arduo trabajo que realiza diariamente este organismo para garantizar la paz y el bienestar de la ciudadanía”, opinó Velasco en su cuenta en Instagram.

El miembro de Cicpc Carabobo invitó al pueblo a investigar con quién hace negocios al momento de realizar la compra de un vehículo. “No te dejes engañar. Evita la estafa, en algunos casos puedes pagar con tu vida. La delincuencia organizada implanta modus operandi para estafar al momento de la compra de un vehículo”, alertó.



Cuerpos de seguridad trabajan contra la estafa en la compra de vehículos

En el Liceo de Turno 8 de Diciembre

Alcaldía del municipio Pedro Gual entregó útiles y uniformes a estudiantes

NOTIFICACION POR CARTEL

Se notifica a S/1 PRINCE PARRA NELSON JOSE, C.I.V-24.156.342 y S/2 MENDOZA SUAREZ WILINGER ENRIQUE C.I.V-24.417.433, Adscritos al D-121 del CZGNB-12 LARA, que de acuerdo a la Apertura de la Investigación de Procedimiento Administrativo Disciplinario Ordinario N°CG-IG-148-19 Y 145-19, de fecha 04OCT19, emanado por el G/DIV. JAVIER RODRIGUEZ ALBO, Inspector General de la Guardia Nacional Bolivariana, se dio inicio a la Investigación antes señalada, por encontrarse presuntamente en la situación de permanencia no autorizada fuera de la Unidad, le fue activado en reiteradas oportunidades el plan de localización siendo imposible su ubicación, por lo cual se presume que su conducta podría estar subsumida en los supuestos hechos y de derecho establecidos como Falta al Deber y Honor Militar tipificadas en uno de los Artículos de la Ley de Disciplina Militar. Así mismo se hace de su conocimiento deberá, comparecer de manera inmediata en la Sede del D-121, ubicado en la Av. Morán con Av. Los Aboquados, Municipio Iribarren, Barquisimeto estado Lara, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACION, por existir elementos de convicción que hacen presumir su responsabilidad en los hechos que se investigan. De igual manera se le advierte que se entenderá por notificado diez (10) días después de la publicación del presente cartel.

Publicidad

T/ Alcaldía del municipio Pedro Gual
Cúpira

Como parte de las actividades previas para un regreso a clases victoriosos, la Alcaldía del municipio Pedro Gual del Gobierno Bolivariano benefició a un total de 852 estudiantes del Liceo de Turno 8 de Diciembre, ubicado en el sector Las Colinas de Cúpira, capital del municipio Pedro Gual, subregión del eje Barlovento del estado Miranda, con la entrega de morrales y útiles escolares.

El alcalde de la entidad, Elbert Vivas, entregó los artículos académicos la mañana del pasado martes.

“La donación de bolsos y útiles responde a parte de los compromisos adquiridos en eventos anteriores realizados en la jurisdicción”, refirió Vivas.

Señaló que esta institución fue la primera construida en el municipio y la calificó como un centro de formación insigne para todos los pedrogualeses.

En el estado Guárico

Fundacite dicta taller de contraofensiva comunicacional en redes sociales

T/ Redacción CO
San Juan de los Morros

La Unidad Territorial de la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (Fundacite) realizó ayer el taller Manejo de Redes Sociales en San Juan de los Morros, capital del estado Guárico, como parte de lo que denominaron contraofensiva comunicacional.

En las instalaciones de la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (Cantv), el encargado de formación y proyecto de Fundacite, Raúl Parra, precisó que las redes sociales fueron creadas para unir y defender el territorio patrio, al señalar que es necesario “desaprender lo que hemos aprendido a través de las redes sociales para el impulso de una nueva perspectiva”.

Parra puntualizó que en esta era, en la que el poder comunicacional tiene mucha fuerza, esta iniciativa permite hacer una retrospectiva hacia el origen de las redes sociales y

avanzar hacia la consolidación de modelos de plataformas basados en la ciberseguridad e internautas.

Además, aseguró que en esta guerra de quinta generación es necesario revertir el 95% de la mala información que sale del territorio venezolano hacia el extranjero con fines de crear escenarios de desestabilización y lograr desmontar matrices comunicacionales para afianzar la difusión del 70% de los logros alcanzados por el proceso revolucionario.

El funcionario enfatizó que las redes sociales pueden llegar a convertirse en un instrumento para mantener o destruir un gobierno, por lo cual reiteró que se debe aplicar su uso para la defensa del modelo socialista y bolivariano.

“Estamos llamados en unidad para defender el territorio nacional”, citó Parra, al tiempo que exhortó visitar a las comunidades y capacitar al Poder Popular para la defensa de la patria ante esta guerra comunicacional.

Publicidad

MIRANDA CARTEL DE NOTIFICACION

CARTEL DE NOTIFICACION

Se hace saber:

El Sr. ALFREDO RODRIGO ORTIZ GONZALEZ, venezolano, titular de cédula de identidad número 28.800.829, que con fundamento en el primer aparte del artículo 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del JUZGADO de la Función Pública convocado con el último párrafo del artículo 73 del Reglamento del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley del Estado de la Función Pública del Ministerio de Administración de Personal y Desarrollo de la Carrera Pública, se acordó renovar el Acta de Notificación y Asesoración del Cargo N° P-05-02018 firmado por usted en fecha 05 de diciembre de 2018 así como también la notificación acerca de la presente, al no haber comparecido al proceso de renovación de su cargo, verificándose que se hace conforme al artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos. De igual forma se le recuerda que de conformidad al artículo 74 de la Ley, se entenderá notificado una vez transcurridos quince (15) días hábiles después de la presente publicación.

En virtud de lo anterior y de conformidad con lo prescrito en los artículos 52 y 94 de la Ley del Estado de la Función Pública, aplicable al presente caso por remisión expresa del artículo 14 de la Ley del Estado de la Función Pública, se le informa que podrá interponer el recurso contencioso administrativo funcional que por sus Titulares Suplenentes Contencioso-Administrativos de esta Corporación Judicial, dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha en que se publica la presente notificación.

En los Seguros, a la fecha de su publicación:

REGULO ANTONIO ANASTHE PRINCE
General de División
Director General
Designado mediante Decreto N°017-0249
Gaceta Oficial del Estado Bolívar, de Edición Extraordinaria N°15275 de fecha 04-11-2017

JUÁREZ VIVE, LA PATRIA SOBERANA
INDEPENDENCIA Y PATRIA SOCIALISTA. VIVIREMOS Y VENCEREMOS
"VALOR Y JUSTICIA"

POLICIA INSTITUTO AUTÓNOMO DE FISCALIA

Aseguran que responden al descontento del pueblo

Intelectuales ecuatorianos rechazan represión de las protestas

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

Intelectuales y trabajadores del gremio cultural de Ecuador rechazaron este miércoles la represión de la fuerza pública contra los manifestantes y movimientos sociales que protestan por el paquete de medidas económicas impuesto por el Gobierno de Lenín Moreno.

Poetas, artistas, escritores, actores, profesionales, además de periodistas y otros trabajadores del ámbito de la cultura expresaron su preocupación por “las acciones represivas” y de discriminación étnica y regional, alentadas por sectores del Gobierno, cámaras empresariales y las Fuerzas Armadas contra la justas movilizaciones de indígenas y organizaciones sociales ecuatorianas.

En una carta pública, precisan que las protestas responden al descontento del pueblo ecuatoriano por una “política económica excluyente e inhumana”,

receta neoliberal del Fondo Monetario Internacional (FMI), y ante eso en los últimos días se ha incrementado la represión hacia los indígenas y otros sectores sociales.

Además, aseguran que la violencia ha arrojado varios muertos, decenas de heridos y cientos de detenidos arbitrariamente, acción de la policía y de las Fuerzas Armadas que se asemeja a la represión de las dictaduras militares del Cono Sur. En el comunicado, los firmantes también señalan la falta de legitimidad de un gobierno “que no quiere escuchar y dar respuestas al pueblo”. Aseguran que es evidente el rechazo que se ha levantado en todo el país.

De igual forma, exhortaron a “construir caminos para recuperar una democracia que responda a la necesidades de ese pueblo”, así como a la suspensión del paquetazo, el levantamiento del estado de excepción, el toque de queda y el repliegue de las Fuerzas Armadas y de la policía.

Por las consecuencias del choque con manifestantes

Fuerzas Armadas ecuatorianas se deslindan de “todo tipo de responsabilidad”

T/ Redacción CO-RT
Ecuador

En medio de fuertes disturbios en Quito contra el paquetazo del presidente de Ecuador, Lenín Moreno, las Fuerzas Armadas se deslindaron de las consecuencias que podría acarrear el

choque entre las autoridades y los manifestantes.

En un comunicado, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas informó que actuarán conforme al “estricto cumplimiento de las normas y procedimientos legales”, pero que las consecuencias serán responsabilidad de los actores involucrados en las protestas.

Detienen a asambleísta cercano al expresidente Correa

Policía ecuatoriana reprime manifestaciones en Guayaquil y Quito

Funcionarios de los cuerpos de seguridad del Estado se enfrentaron con gases lacrimógenos y tanquetas a los grupos constituidos en su mayoría por indígenas, trabajadores, representantes sindicales y estudiantes

T/ Redacción CO-RT
F/ RT
Quito

La policía de Ecuador reprimió con gases lacrimógenos y perdigones a los manifestantes que se movilizaron este miércoles en Guayaquil, departamento a donde fue trasladada la sede de Gobierno, en rechazo a las medidas neoliberales impuestas por el actual mandatario Lenín Moreno.

De acuerdo con una nota de prensa de RT, movimientos indígenas, sindicales, estudiantes y jubilados se movilizaron desde el Parque Centenario con dirección a la calle Boyacá, en el centro de Guayaquil, cuando fueron sorprendidos por los uniformados. ¡Abajo el Gobierno!, ¡Fuera Moreno! y ¡Asesino! gritaban los manifestantes mientras eran reprimidos por las fuerzas de seguridad del Estado.

Por su parte, en Quito, capital de Ecuador, los manifestantes se movilizaron hacia el centro histórico para llegar al Palacio Presidencial de Carondelet. No obstante, la movilización fue reprimida con gases lacrimógenos, mientras que una tanqueta arremetió



Las protestas han dejado más de 500 detenidos

contra los ecuatorianos que se encontraban manifestando su descontento a las medidas económicas impuestas por Moreno, las cuales contemplan la eliminación del subsidio a los combustibles, reducción en 20 por ciento para los contratos ocasionales renovados, la disminución de 30 a 15 días del período vacacional para la clase obrera, entre otras acciones.

“El Gobierno dice que gobierna para el pueblo, pero es mentira, él gobierna para las empresas, para las corporaciones, todas las medidas favorecen a los empresarios. El pueblo está aquí en las calles, somos la mayoría”, expresó uno de los manifestantes, citado por *Actualidad RT*.

Ante las fuertes manifestaciones y protestas que han dejado un muerto y más de 500 detenidos, de acuerdos con medios de comunicación, el presidente Lenín Moreno decretó este martes toque de queda entre las ocho de la noche y la cinco de la mañana en las adyacencias de los edificios gubernamentales. Estas acciones se suman al estado de

excepción que fue decretado el pasado jueves.

DETIENEN A UN ASAMBLEÍSTA

En este contexto, la Fiscalía General de Ecuador ordenó prisión preventiva contra un asambleísta cercano al expresidente ecuatoriano Rafael Correa por su presunta participación en el delito de paralización de un servicio público durante las protestas que se desarrollan en el país.

En un comunicado, el ente estatal informó que su titular, Diana Salazar, formuló cargos en contra del asambleísta Yofre Poma, el prefecto de Sucumbios, Amado Chávez, y siete personas más.

Hay que destacar que la fracción parlamentaria de Revolución Ciudadana ha exhortado al presidente de Ecuador, Lenín Moreno, a derogar las medidas económicas impuestas a la nación, que cuentan con la anuencia del Fondo Monetario Internacional (FMI) y afectan al pueblo, así como ha rechazado la represión violenta contra las manifestaciones ciudadanas de los últimos días.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
OFICINA DE GESTIÓN HUMANA

CARTEL DE NOTIFICACIÓN DE APERTURA

Se hace saber a la ciudadana **MARIA BELEN FREGUNDEZ MEDINA**, titular de la cédula de identidad N° 12.292.162, quien ocupa el cargo de Docente (I), adscrita a la Academia Militar del Ejército Bolivariano, que de conformidad con lo establecido en el Título VI, Capítulo III, de la Ley del Estatuto de la Función Pública, esta Oficina de Gestión Humana, procedió a la apertura de un Procedimiento Disciplinario de Destitución en su contra, a objeto de verificar el “abandono injustificado” al trabajo durante tres (03) días hábiles dentro del lapso de treinta días hábiles en virtud que no asistió a su lugar de trabajo de manera justificada los días 08, 10, 15, 16, 23, 24, 25, 26, 28, 31, de Octubre de 2018, y los días 01, 02, 05, 07, 08, 09, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 30, del mes de noviembre del año 2018, por los hechos alegados y los pruebas consignadas al efecto, se presume que se encuentra ausente en la causal de destitución prevista en el Numeral 9 Artículo 85) de la Ley del Estatuto de la Función Pública. Por tal motivo, alivie comparecer ante esta Oficina a su cargo, en la Coordinación de Relaciones Laborales, ubicada en la Razasana del Edificio Sede del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, a efectos que tenga acceso al expediente y ejerza su derecho a la defensa, teniéndose por notificada después de transcurrido cinco días hábiles de la publicación del presente Cartel, deponiendo la debida constancia en el expediente, tal y como lo prevé el Numeral 3 del Artículo 85 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Dios y Federación

OCTAVIO JAVIER CHACÓN GUZMÁN
General de División
Director General de la Oficina de Gestión Humana del M.P.P.D.
Resolución N° 07384 del 16.10.19
E-014-19-07384 del 16.10.19

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
OFICINA DE GESTIÓN HUMANA

CARTEL DE NOTIFICACIÓN DE CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO DE DESTITUCIÓN

En virtud de haber agotado los medios para la Notificación personal según lo dispone el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, esta Oficina de Gestión Humana, procedió a publicar el presente cartel, se hace saber a la ciudadana **MERYURIS COROMOTO GUILLEN RUJANO**, titular de la cédula de identidad N° 18.317.321, quien ocupa el cargo de Técnico Administrativo (TI) plaza de la Dirección de Personal Civil de la Armada Bolivariana, que se procedió a tirar auto de cierre del procedimiento Disciplinario de Destitución que por falta justificada se le había iniciado, motivado a que usted manifestó su voluntad de renunciar, poniendo fin a la relación laboral sostenida con esta digna institución, asimismo hago de su conocimiento que se tendrá por notificada después de transcurrido quince (15) días hábiles de la publicación del presente cartel y una vez se dejara la debida constancia en el expediente, conforme al Artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

Dios y Federación

LUIS RODOLFO ARRIETA SUÁREZ
General de División
Director General de la Oficina de Gestión Humana del M.P.P.D.
Resolución N° 07384 del 16.10.19
E-014-19-07384 del 16.10.19

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA

CARTEL DE NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE RENUNCIA

Se hace saber al ciudadano **ANGEL EDUARDO PEREZ HERRERA**, titular de la cédula de identidad N° V-20.248.040, quien ocupa el cargo de **MUSICO DE LA ORQUESTA DE CAMARA DE VIENTOS**, que desempeñaba en la Dirección del despacho del Viceministerio de Educación para la Defensa, adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Defensa, que en atención a su contenido, y de acuerdo a sus facultades establecidas en la Gaceta Oficial N° 41.448 de fecha 30 de Julio de 2018, le participo que fue debidamente aceptada a partir del 09 de Enero del 2019. Igualmente le notifico que debe presentar dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha en la cual cesó sus funciones comprobante que conste la presentación de la Declaración Jurada de Patrimonio, a los fines de poder retirar los pagos que le corresponden por cualquier concepto con motivo de la ruptura de la relación laboral, conforme a lo previsto en los artículos 23, 24 y 40 de la Ley Contra la Corrupción, teniéndose por notificada después de transcurrido quince (15) días hábiles de la publicación del presente cartel, de conformidad con lo previsto en los artículos 76 de la Ley Estatuto de la Función Pública y artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

Dios y Federación

LUIS RODOLFO ARRIETA SUÁREZ
General de División
Director General de la Oficina de Gestión Humana del M.P.P.D.
Resolución N° 07384 del 16.10.19
E-014-19-07384 del 16.10.19

Comercio menor dolarizado

Arturo Tremont

Una característica importante de la economía en América Latina, y Venezuela no es la excepción, es el crecimiento de la economía informal que se expresa básicamente en la venta en las calles de los productos necesarios para la vida cotidiana del pueblo.

Los estudios indican que ese fenómeno no solo perjudica el desarrollo económico del país, también incide dramáticamente en la seguridad social, en la salud pública, en la acumulación de basura y además en la propia expectativa de vida de las trabajadoras y los trabajadores que se dedican a esas actividades.

Recordamos que, en un encuentro de salud, el investigador social Pedro Márquez decía que las “enfermedades” de los denominados en Venezuela como “buhoneros” eran dos: la gripe y el embarazo en las mujeres. La gripe porque aleja a los clientes, quienes huyen del virus, y el embarazo porque la mujer debe abandonar el sitio por razones de salud, cuyo puesto es ocupado inmediatamente por otra persona.

De manera empírica se constata que cada día hay más personas vendiendo en las calles de las ciudades. Muchas trabajadoras y muchos trabajadores prefieren retirarse del empleo formal, y en algunos casos pactan con el patrono para que los despidan, de esa forma acceden al pago por pérdida de empleo involuntario (Seguro de Paro Forzoso), utilizando las prestaciones y la indemnización como capital de trabajo.

Lo nuevo es el manejo abierto del dólar como instrumento de promoción y pago. Pueden ser unos zapatos, compra de comida, los comerciantes minoristas calculan y dan el vuelto en bolívares.

La dolarización está en las calles, en el comercio minorista y en los comercios formales, bodegas y supermercados.

¿Hay alguna forma de evitar la desaparición de nuestra moneda?

rtvoces@yahoo.es
Caracas

Cambio climático y/o transición energética

Fernando Travieso

En el planeta producto de la acción del ser humano se han dado dos transiciones energéticas: de madera a carbón y de carbón a petróleo, siendo los factores fundamentales que determinan estos acontecimientos la calidad de la fuente primaria de energía, tanto la entrante como la sustituida o en vías de sustitución y, el nivel de reservas de la fuente primaria de energía en cuestión.

Es decir: transición energética es el cambio de una fuente primaria de energía base (que condiciona todo el sistema) por otra, por el descubrimiento de una fuente de mayor calidad con un nivel suficiente de reservas, o por agotamiento de las reservas de la fuente primaria de mayor calidad, lo que obliga a una transición a una fuente primaria de energía de menor calidad.

La transición a una fuente de mayor calidad incrementa el nivel de vida en la sociedad, al igual que una transición a una fuente de menor calidad la disminuye, acompañado de un no conocido hasta ahora proceso de desestabilización global.

Según los estudios de los más prestigiosos centros académicos estadounidenses, británicos, rusos, chinos, franceses, y sumando los modestos aportes desde el Observatorio Socialista Petrolero (OSP), el petróleo es la fuente primaria de mayor calidad jamás conocida en la historia de la humanidad, lo que se comprueba matemáticamente mediante la “tasa de retorno energético”, aporte crucial del profesor Charles Hall de la Universidad Pública de Nueva York.

Igualmente las reservas de petróleo según todas las fuentes verificables del

planeta están en un proceso acentuado de agotamiento, siendo la posición más seria de parte de un Estado-Nación la manifestada por la cadena de noticias *Sputnik*, que da entre 20 a 40 años el agotamiento de las reservas de petróleo de la Federación de Rusia.

“Cambio climático” es el nombre que la burguesía mundial, dueña de las transnacionales petroleras occidentales, le ha dado a la actual transición energética por agotamiento de las reservas petroleras, con la excepción en el proceso de disminución del recurso, de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías, el área geoestratégica más importante del planeta por razones obvias.

fttravieso@yandex.com
Caracas

Transparencia en la formación de costos y precios

Rafic Derjani

El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat), como institución del Estado venezolano, además de ejercer su función tradicional de recaudación de impuesto, con algunos ajustes, podría ser en estos momentos uno de los instrumentos públicos más efectivo para la estabilidad macroeconómica, social y política. Igualmente, podría servir para ser la base en la construcción de la transparencia radical que un Estado socialista requiere.

Históricamente, el sistema del Seniat se ha basado en confiar en las declaraciones propias de los contribuyentes, con algunos controles posteriores, en forma de auditoría aleatoria, dando cabida a mucha evasión. Probablemente, la razón de esta dinámica es que no ha habido mejor manera de controlar la recaudación o, simplemente, no se quería controlar.

Hoy en día, con la actual tecnología de procesamientos de datos, contabilidad digital y el Internet, se puede consolidar un sistema, con el que se puede lograr evasión cero. Además, se puede construir la autopista de la transparencia radical del Estado, sea en áreas públicas o privadas y con esto lograr una base de datos de las estructuras de costos de todos los encadenamientos productivos de la Nación. De esta manera, es factible construir la transparencia en la formación de precios, conduciéndonos a la primera etapa de la estabilidad macroeconómica vía el control de especulación y la inflación. Su expresión más directa es la protección de la capacidad adquisitiva de los sueldos y salarios.

El año pasado el Seniat sacó la providencia SNAT/2018/0141 que establece “las normas relativas a imprentas y máquinas fiscales para la elaboración de facturas y otros documentos”, con lo cual trata de ajustar el sistema fiscal para reducir la evasión y así aumentar la recaudación con mayor automatización y conexión de las máquinas a un centro de datos.

No hay duda que es una mejoría sobre el sistema anterior, en el que no había esta co-

nexión diaria, posibilitando una mayor evasión. Sin embargo, con un mayor esfuerzo el Estado podría transformar la plataforma informática del Seniat en una estructura más amplia, para la recaudación de todos los datos contables de los intercambios de la economía nacional, logrando la transparencia en la formación de las estructuras de costos y mayor eficiencia en la administración de los precios, y así defender a la ciudadanía en esta guerra económica.

Nuestra propuesta para el Seniat se basa en la instalación de un sistema centralizado, único y universal de contabilidad, donde todos y cada uno de los contribuyentes, sean públicos o privados con un RIF, pueden bajar el sistema contable como aplicación digital de la página del Seniat. Este sería el único sistema autorizado en llevar toda la contabilidad de todos y cada uno de los contribuyentes a nivel nacional, conectado directamente a la plataforma del Seniat.

Esto permitiría construir una imagen completa y transparente del encadenamiento financiero, productivo, distributivo y de consumo, y así como una estructura de costos transparente a nivel nacional, sin descartar las posibles variaciones regionales, sectoriales, o la incidencia de los precios internacional de los *commodity*. Todo esto, complementado con la factura digital como el documento que recoge y trasmite al Seniat los movimientos contables de los actores económicos. De este modo, es posible lograr la integración de todos los datos del intercambio económico. A su vez, esto se complementaría naturalmente con la ampliación del uso del dinero digital, el cual serviría como el corto-circuito que bloquee toda operación que no respete el precio máximo establecido.

Con relación al dinero digital, hay que reconocer los esfuerzos para la expansión del pago móvil promovido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudaban). No obstante, consideramos que esta modalidad de pago debe amarrarse a los RIF y al

número de la factura fiscal. De lo contrario, el pago móvil se puede convertir en una vía de evasión fiscal masivo.

Consideramos que continuar con las máquinas fiscales en vez de masificar el uso de sistema centralizado de contabilidad, aun podría mejorar la recaudación a corto plazo, pero no llevaría a la evasión cero. Además, las máquinas fiscales requieren de importaciones y pagos en divisas que podrían ser utilizados de maneras más eficientes, tal como la adquisición o el desarrollo del *software* del sistema centralizado, único y universal de contabilidad, con el cual nos ofrece como Estado-Nación, mayores beneficios como el control de la especulación y la inflación y, lo más importante, la transparencia radical.

Los beneficios de este sistema centralizado de contabilidad, amarrado con el dinero digital, no se limitan al intercambio de mercancía, sino también serviría como herramienta para el control de fuga de capitales y de las apuestas contra nuestro signo monetario.

Con este sistema todo movimiento de dinero digital debe estar asociado a una factura digital y el dinero digital debe actuar como un corto-circuito; por lo tanto, si el precio de la divisa no se acuerda con el precio del Banco Central de Venezuela, no se podría cancelar el equivalente en bolívares soberanos y se bloquea la operación. Así, se logra restringir la especulación contra nuestra moneda, la cual es estructural para la estabilización monetaria.

Nuestra propuesta considera que el Seniat no debe limitarse a la recaudación de impuesto, sino también asumir una nueva función, que es muy natural de su razón de ser y hoy en día muy necesaria: de transformarse en la autopista de la transparencia radical para liberarnos de la especulación en los precios y de la corrupción administrativa y llevarnos a evasión cero, en la que la recaudación sea una base sólida para la consolidación del Estado Social.

rikitak@gmail.com
Caracas

Mar de Leva

Tres fuerzas poderosas y otros elementos

Farruco Sesto

Algunos amigos leales de otros países, de los que uno se encuentra en el camino de la vida, de buena fe se admiran de que la República Bolivariana de Venezuela sepa resistir tanto odio, tanto asedio, tanta difamación. Me preguntan dónde está el secreto. Puesto que los milagros no existen, ¿cuál es la fórmula para tan formidable resistencia?

Les digo a los amigos, pero también a los enemigos para que lo anoten, lo que nosotros ya sabemos: la imbatibilidad de nuestra Revolución es el resultado de la combinación de tres poderosas fuerzas orgánicas que se entrelazan entre sí. Ellas son:

- El núcleo duro del chavismo popular en sus distintas formas de organización (entre las que destaca particularmente el PSUV, que suman unos cuantos millones de compatriotas irreductibles).
- La dirigencia revolucionaria leal y consecuente (tal como lo demuestra cada día), tanto en funciones de gobierno como de partido, con una experiencia acumulada de ya unos cuantos años, en un proceso de afinación constante.
- Y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), con su conciencia plenamente asumida de ser el pueblo en armas, con todo lo que ello significa, leales siempre, traidores nunca.

Además, hay un cauce estratégico por donde esas tres fuerzas avanzan en la creación del socialismo. Y luego está el universo intangible de ideas y valores que alimenta nuestra moral de combate.

El gran cauce estratégico donde esas tres fuerzas interactúan y avanzan en función del proyecto emancipador no es otro sino la unidad cívico-militar.

Entre las ideas y valores me gusta destacar la fuerza de la memoria histórica, que es cultura arraigada en nuestro pueblo, la fuerza del amor en batalla por nuestra propia emancipación y por la causa humana y, la responsabilidad asumida por nuestra generación de darle forma a la construcción de un futuro mejor, de plena humanidad, para nuestra Patria.

Y por encima de todo ello, para completar la brillantez del escenario, dos luminarias universales que nos alienan y conducen. Nada menos que Simón Bolívar y Hugo Chávez.

farrucosesto@gmail.com
Vigo / Galicia / España



La Columna Globoaterrada

300-Artículos-300

Emilio Hernández

Este artículo es nuestra contribución número 300 a la Sección de Opinión del *Correo del Orinoco*. Durante los últimos años hemos estado haciendo propuestas para la construcción de nuestro socialismo, intentando abordar nuestros problemas con una óptica diferente.

El 24 de octubre del año 2012, desde esta tribuna, hicimos por primera vez la propuesta del petro, en un artículo titulado "Patrón Oro Negro". La propuesta no era exactamente crear una criptomoneda, sino una divisa más tradicional cuyo valor sea un barril de petróleo, garantizado por el Estado. Con una divisa propia garantizada en petróleo y otros minerales, podíamos estabilizar el bolívar con un tipo de cambio fijo entre el petro y el bolívar.

Han pasado casi siete años y el bolívar sigue a la deriva, sin que nuestros decisores hayan dado con una fórmula para estabilizarlo y sin que se haya implementado este sencillo esquema o alguna variante del mismo. Esta propuesta hoy día está apoyada por muchos economistas patriotas que han visto con horror cómo el dólar

se ha apoderado de nuestra economía. Lo que es peor, se ha apoderado de nuestro imaginario como tabla de salvación.

Incluso es muy probable que si hubiéramos adoptado un esquema contundente de defensa del bolívar en 2012, no hubiésemos perdido la Asamblea Nacional (AN) en 2015. El arma de la oposición para ganar ese bastión fue la desestabilización económica basada en la devaluación del bolívar. No defender el bolívar aún nos puede traer sorpresas peores.

Finalmente, en 2017 se crea el petro, respaldado por un barril de petróleo pero como una criptomoneda. Efectivamente, la tecnología *blockchain* ya tenía la madurez que no tenía en 2012 y fue una excelente idea crear el petro como criptomoneda. Sin embargo, hubo una primera etapa en la que el petro fue concebido tipo bitcoin, de raigambre anarcocapitalista, y se fomentó la minería de criptomonedas como un forma de obtener ganancias fáciles. En diversos artículos en este medio advertimos sobre el fracaso de esa estrategia.

El kiosco de Earle

Demócrata en fuga

Earle Herrera

Lenin Moreno se define "demócrata" y llama "dictador" al presidente Maduro. Sin embargo, a este le han hecho guarimbas, guerra económica, bloqueo, sabotajes, magnicidios fallidos, le han impuesto sanciones y se ha mantenido en su puesto, firme, sereno. En cambio, al primer *triki-traki*, Moreno pegó la carrera, sin guardar siquiera las formas, si no la dignidad. Antes de que los indígenas llegaran a Quito, salió despavorido para Guayaquil. Desde allí, quiso discursar y le falló el *teleprompter*. Es un "demócrata" que le huye al pueblo.

earlej@hotm.com
Caracas



En agosto de 2018, el Gobierno Bolivariano dio un giro en la concepción del petro, estableciendo la idea de anclaje del bolívar y el salario al petro. Con este paso al frente el pueblo renovó la esperanza en la recuperación económica. Pero como advirtió Atilio Borón en un artículo reciente, uno de los males de los gobiernos de izquierda de la región ha sido que los funcionarios de nivel medio desvirtúan las medidas revolucionarias adoptadas desde el alto nivel. En menos de una semana del anuncio del anclaje, nuestra burocracia ya había desanclado el bolívar y el salario del petro, creando la absurda dualidad de un "petro unidad de cuenta" y un "petro cripto".

Seguiremos por este camino positivo los próximos 300 artículos, esperando pacientemente a que las ideas maduren en el inconsciente colectivo, que ha sido afectado por un sesgo cognitivo neoliberal que nos paraliza. Es un escollo que debemos superar para convencernos de que sí podemos estabilizar el bolívar en el corto plazo.

emiliofhg@gmail.com
Caracas

Arnaldo Pizzolante y Ariana Corrales participarán como solistas

La OSMC rendirá homenaje el sábado a Leonard Bernstein en el Teatro Municipal

El concierto incluirá además piezas latinoamericanas como el poema sinfónico Sensemayá del mexicano Revueltas e Impresiones de la puna del argentino Ginastera

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

El próximo sábado 12 de octubre a las 4:00 pm en el Teatro Municipal, la Orquesta Sinfónica Municipal de Caracas (OSMC) ofrecerá el espectáculo titulado La Edad de la Ansiedad, una propuesta que inaugura su segunda temporada artística de este año, bajo la batuta de su director titular, el maestro Rodolfo Saglimbeni.

“En 2018 conmemoramos los 100 años del nacimiento de Bernstein y para el tributo que vamos a hacer este sábado vamos a tocar su Sinfonía N° 2, conocida como La Edad de la Ansiedad, basada en el poema de Auden, una pieza en la que el piano es parte fundamental, contando con el gran pianista Arnaldo Pizzolante. De esta manera podremos celebrar la obra de una de las figuras más importantes del siglo XX en el mundo de la composición y la dirección de orquestas”, adelantó Saglimbeni, citado en una nota de prensa.

UN GRANDE

Leonard Bernstein, recuerda el documento para los medios de comunicación social, fue el primer director de orquestas estadounidense en obtener gran fama y reconocimiento mundial; además se le considera uno de los compositores más importantes e influyentes del



La dirección estará a cargo del maestro Rodolfo Saglimbeni

siglo XX, cuyas creaciones musicales no solo abarcaron los escenarios del mundo sinfónico, sino que además tuvo notable presencia en el cine, la televisión y el teatro, incluyendo importantes plataformas como Hollywood y Broadway.

Además, bajo la batuta del compositor estadounidense, la Orquesta Filarmónica de Nueva York alcanzó un éxito sin precedentes en su historia. Tuvo contrato con prestigiosos sellos discográficos como Columbia Records y Deutsche Grammophon. Fue ganador del premio Grammy, incluyendo la mención hono-

raría y recibió las más altas condecoraciones en países como Inglaterra, Italia, Alemania, Austria y Estados Unidos.

EL PROGRAMA

El programa para la presentación de la OSMC del próximo sábado se completará con el poema sinfónico Sensemayá del compositor mexicano Silvestre Revueltas. Para la interpretación de Impresiones de la puna del compositor argentino Alberto Ginastera, la OSMC tendrá como solista a Ariana Corrales. Esta última pieza del repertorio

flautístico no suele interpretarse con frecuencia, aun cuando ilustra toda la riqueza sonora de la flauta, al tiempo que ofrece la oportunidad de desplegar el talento de la solista en estrecha relación y comunicación con los músicos de la agrupación.

Para dar continuidad a las características presentaciones didácticas de la OSMC, varias anécdotas y datos históricos dentro de la exitosa carrera de Leonard Bernstein serán comentados e ilustrados, con apoyo multimedia, por Sadao Muraki, presidente de la OSMC.

Presentará su unipersonal titulado Camas

Luis Gerónimo Abreu: “Una obra teatral es un ser vivo”

T/ Eduardo Chapellín
Caracas

Luis Gerónimo Abreu estará este viernes 11 de octubre en el Parainfo de la URU de Maracaibo con el monólogo Camas, luego de sus presentaciones en Caracas, Puerto Ordaz y Lecherías.

La obra fue escrita a cuatro manos entre el actor y su padre Luis Abreu.

“El esquema total de la obra está ahí. Yo agregué cosas que quería contar, pero básicamente está escrita a cuatro manos”, enfatizó Luis Gerónimo Abreu.

El histrion destacó que Camas es una pieza teatral en la que “me paseo por todos los momentos del ser humano, desde la creación (en una cama) hasta la muerte (en una cama). La cama no es solo un mueble más de la casa. En ella pasamos casi un tercio de nuestra vida, solo durmiendo”.

Para Abreu, el formato del monólogo implica una exigencia especial para las y los intérpretes, “ya que uno es el responsable de que el espectador se aburra o no en la obra. Siento que apenas le estoy dando a luz, ya que tengo solo algunas funciones y todavía creo que no

tengo la obra redonda que quiero tener. La ventaja es que en el teatro, el cine y la televisión tienes la capacidad de improvisar”.

Sin embargo, acotó que este trabajo, producido por Hispanomedia, “es un reto con la memoria, para la energía. No puedes decaer en una función. Tienes que mantener la energía arriba durante mucho tiempo. Es un reto tanto físico como intelectual”.

“Una obra no está completa, aunque la ensayes un año, hasta que no la presentes al público, que te dirá los ingre-

dientes que poco a poco utilizarás. Para mí una obra teatral es un ser vivo que va cambiando”, agregó.

VA POR EL GOYA

Luis Gerónimo Abreu está postulado a los premios Goya 2020 como actor principal por su rol en la película venezolana española La noche de las dos lunas, dirigida por Miguel Ferrari: “Ojalá que se dé la nominación, pero el hecho que vean la película en la academia española te abre puertas para futuros proyectos.

El actor es una veleta, donde surge el trabajo uno va. Ojalá pudiera planificar mi futuro pero es difícil de hacer en esta profesión”. Una vez que se presente Camas en Venezuela, la pieza tendrá gira por América

Enrique "Che" Reyes, quien ha ganado más de mil partidos en la liga de esa nación

Navegantes del Magallanes tendrá un mánager mexicano esta temporada

Otro cuate, Luis Carlos Rivera, será coach de banca

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Prensa Magallanes
Caracas

El mexicano Enrique "Che" Reyes será el encargado de dirigir a los Navegantes del Magallanes en la zafra 2019-2020 de la Liga Venezolana de Beisbol Profesional (LVBP), informó la comisión deportiva de la junta administradora carabobeña.

"La liga venezolana es muy fuerte e importante y Magallanes es uno de los equipos mas ganadores. Se que no me conocen bien, que no saben de mí porque nunca he dirigido allá, pero para mí es un honor ir a Venezuela a dirigir y espero que no sea solo por un año, sino ir a quedarme varios años por allá", indicó el timonel veracruzano, según indicó a Natalie Silva de prensa del Magallanes.

"El Che", como se le conoce en los diamantes aztecas, tiene una dilatada trayectoria como dirigente, con más de dos décadas de experiencia en la pelota mexicana. De 56 años de edad, fue el piloto de la selección mexicana (2017-2019) y tiene entre sus reconocimientos el de Mánager del Año (2012) de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB) con Rieleros de Aguascalientes: "He dirigido en todas las ligas de México, en la del Pacífico (LMP) dirigí a casi todos los equipos porque solo me faltó Naranjeros de Hermosillo, y en la Liga de Verano (LMB) también llevo muchos años. Gracias a Dios, he sido mánager de la selección mexicana varias veces y el año pasado quedamos campeón con la selección al nivel de 23 años".

Reyes inició su carrera como piloto en 1998 con Rieleros de Aguascalientes, años más tardes se tituló campeón con Tigres de Angelópolis (hoy Tigres de Quintana Roo) tras vencer a Saraperos de Saltillo en la serie final del 2005. Ha sido el capataz de Puebla, Laredo, Cancún, Veracruz, Tabasco, Monterrey, entre otros. En tres ocasiones se ha alzado con la distinción a mánager del año y en 2019, al frente de Pericos de Puebla, superó las mil victorias en México, donde solo seis dirigentes habían acumulado tal cantidad de lauros. Su balance es de 1.009-957, (.512).

"Como jugador activo, solo actué en México y jugué poco, pero el beisbol tanto en México como en el resto de Latinoamérica es muy parecido, así que considero que lo importante para tener un equipo ganador es trabajar desde los entrenamientos en todo lo que comprende el beisbol, ya que un día ganas de una manera y luego de otra. Conmigo han jugado muchos venezolanos, hay uno en Magallanes, Ronny Cedeño, que estuvo conmigo en Guerreros de Oaxaca y llegamos a playoffs, pero nos ganaron en siete juegos", confesó el exreceptor.



Reyes superó las mil victorias en su querido México

Reyes es apenas el segundo mexicano que dirige en la LVBP. El otro es Rubén Amaro, que se unió a Águilas del Zulia como gerente deportivo en la campaña 1976-1977 y se convirtió en su mánager en la zafra 1982-1983. A partir de esa fecha se erigió como el estratega con más años de servicio al frente del club en diferentes etapas (1982-1983, 1983-1984, 1984-1985, 1985-1986, 1986-1987, 1990-1991, 1994-1995, 1995-1996, 1996-1997, 2000-2001, 2002-2003). En la zafra 1983-1984, Amaro guió a los rapaces a su primera corona en la LVBP.

EL DE BANCA

Junto al nombramiento de Enrique "Che" García como mánager filibustero, la comisión deportiva de la Junta Administradora del Magallanes dio a conocer la designación de Luis Carlos Rivera como coach de banca: "Rivera será mi coach de banca. Jugó en Grandes Ligas como pitcher con Bravos de Atlanta y estuvo conmigo como uno de los coach de la selección mexicana. Ha sido mánager en la liga de verano. Es un joven con mucho futuro y a la larga será un buen mánager".

Rivera, exlanzador de Grandes Ligas, fue catalogado por Baseball America como el prospecto número 51 en MLB y quinta mejor promesa de los Bravos de Atlanta en 2000, año en que hizo su debut en la gran carpa con dicha organización y posteriormente jugó con Baltimore Orioles.

"La LVBP es una de las ligas más importantes en los países latinos y Navegantes es uno de los equipos con más historia y tradición de Venezuela. Estoy muy contento de llegar allá, es una experiencia buena traba-

jar en otra liga y de tratar de obtener buenos resultados", indicó el técnico chihuahuense.

Luego de su paso por las Mayores, Rivera militó en varios equipos del circuito azteca como jugador activo: Tigres, Monterrey, Chihuahua y Puebla. Posteriormente inició su carrera como técnico en México e hizo su estreno como mánager con Bravos de León el 6 de mayo de 2017 y logró llevarlos en dos ocasiones a la fase de postemporada, previamente fue el coach de pitcheo de Toros de Tijuana. También trabajó en ese rol junto a Venados de Mazatlán (Liga Mexicana del Pacífico), equipo campeón de la Serie del Caribe 2016. En 2019, Rivera tuvo la responsabilidad de dirigir a Leones de Yucatán en la LMB.

"Cuando trabajé con Tijuana tuve la oportunidad de compartir con varios venezolanos, entre ellos Roberto Espinoza (excoach de pitcheo de Magallanes) y cuando fui mánager de Bravos también tuve buenas relaciones con Carlos Rivero. Como jugador tuve la oportunidad de conocer a Rubén Quevedo, ya fallecido, quien fue un gran amigo mío y perteneció a Navegantes del Magallanes", recordó el coach de 41 años de edad.

Tanto Reyes como Rivera estarán con el Magallanes desde el inicio de los entrenamientos, el día 21 de octubre en el Estadio José Bernardo Pérez de Valencia. El resto del cuerpo técnico de la nave será dado a conocer pronto. Durante la pretemporada, Magallanes enfrentará a 31 de octubre a Tigres de Aragua en Maracay y el día 1º de noviembre recibirá al equipo bengalí en Valencia. Posteriormente, se medirá con Cardenales de Lara en Acarigua, estado Portuguesa, los días 2 y 3 de noviembre.

G-200040769


 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
 INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
 Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal
 Caracas-Venezuela
NOTIFICACIÓN

En razón de haber resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación del Procedimiento Disciplinario de Destitución que se le instruye al funcionario ANGEL NÚÑEZ SUÁREZ, titular de la cédula de identidad N° V-18.029.057, se procede a los fines de salvaguardar su derecho a la defensa, a la publicación de la notificación personal de conformidad con lo previsto en el Artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. A tal efecto, se transcribe a continuación el texto íntegro:

DGRHYP-DAL N° **CARACAS**

Ciudadano:
ANGEL NÚÑEZ SUÁREZ
C.I. N° 18.029.057
ANALISTA DE PERSONAL I
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y APOYO TÉCNICO - DIVISIÓN DE AUDITORIA DE PERSONAL "SEDE IVSS"

Presente

Sirva la presente para hacer de su conocimiento, que por ante la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal cursa Procedimiento Disciplinario de Destitución, en consecuencia, a los fines de que tenga acceso al expediente y ejerza su derecho a la defensa debe presentarse por ante la División de Asesoría Legal, ubicada en la Esquina de Altavoz, Edificio Lecuna, P.B. Altavoz, Caracas, Distrito Capital, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

En caso de resultar impracticable su notificación personal y una vez agotada la notificación domiciliar, se publicará un cartel en un diario de mayor circulación y después de transcurrido cinco (5) días continuos, se dejará constancia del cartel en el expediente, en cuyo caso usted, se tendrá por notificado. En el quinto (05) día hábil después de haber quedado notificado la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal, le formulará los cargos a que hubiere lugar y en el lapso de cinco (05) días hábiles siguientes, debe consignar su escrito de descargo.

Asimismo, le manifiesto que al concluir el acto de descargo, se abrirá un lapso de cinco (05) días hábiles, para que promueva y evacue las pruebas que considere pertinentes, todo de conformidad con el numeral 8 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Se le agradece firmar la presente comunicación con indicación expresa de su nombre y cédula de identidad, así como la fecha en que se realice la misma en señal de aceptación, de acuerdo a lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

Aterramiento

EULICES ANTONIO ROJAS
Director General de Recursos Humanos y
Administración de Personal (E)
Según Providencia Administrativa N° 000149 de fecha
22/09/2018 efectiva a partir del 20-09-2018

WGILLIOS

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo | Instituto Venezolano de los Seguros Sociales



Mérida histórica y turística



Ayer se conmemoraron 461 años de la fundación de Mérida, ocurrida el 9 de octubre de 1558. Esta ciudad tiene una historia de lucha, desde la resistencia indígena hasta la resistencia popular, que hoy continúa contra la agresión imperialista.

En esta ciudad las Misiones del Estado venezolano han invertido importantes recursos para el buen vivir de todos los habitantes de la Ciudad de los Caballeros. T/ Luis Ángel Yáñez - F/ Cortesía Misión Venezuela Bella

